



Ministerio de Relaciones Exteriores

Resolución N° 804.-

POR LA CUAL SE AUTORIZA A LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS A PROVEER PASAJES Y VIÁTICOS.

Asunción, 12 de agosto de 2019

VISTO: El Memorandum VMREI/DGPE/DNC/N° 216/2019, de fecha 7 de agosto de 2019, por medio del cual el Viceministro de Relaciones Económicas e Integración solicita se dicte la correspondiente Resolución para la provisión de pasajes y viáticos a favor de los funcionarios del Ministerio de Relaciones Exteriores que se trasladarán a la ciudad de Buenos Aires, República Argentina, con el fin de participar de la X Ronda de Negociaciones entre el MERCOSUR y EFTA; y

CONSIDERANDO:

Que es necesario proveer y realizar el pago de los pasajes y viáticos, en concordancia con los Objetos del Gasto 231 y 232 del Presupuesto asignado al Ministerio de Relaciones Exteriores para el presente Ejercicio Fiscal.

POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones legales,

EL MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES

RESUELVE:

Art. 1° Autorizar a la Dirección General de Administración y Finanzas a proveer los pasajes y viáticos correspondientes a favor de los siguientes funcionarios del Ministerio de Relaciones Exteriores, quienes se trasladarán a la ciudad de Buenos Aires, República Argentina, con el fin de participar de la X Ronda de Negociaciones entre el MERCOSUR y EFTA, en las fechas indicadas a continuación:

Funcionario	Reunión	Fecha
Raúl Cano Ricciardi, Director de Negociaciones Comerciales	Reunión de Jefes Negociadores	Del 19 al 23 de agosto de 2019
Carmen Céspedes, Asesora del Ministro de Relaciones Exteriores en temas de Negociaciones Comerciales Internacionales	Grupos de Trabajo Legal e Institucional	Del 20 al 23 de agosto de 2019
Carlos Walter Maciel, Jefe de Asuntos Bilaterales	- Grupos de Trabajo sobre Bienes y Reglas de Origen	Del 19 al 23 de agosto de 2019
Hugo Ferreira, Jefe de Otros Organismos Económicos Multilaterales	- Grupo de Trabajo sobre Propiedad Intelectual	Del 19 al 23 de agosto de 2019
Carmen Parquet, funcionaria de la Dirección de Organismos Económicos Multilaterales	- Grupos de Trabajo sobre Servicios e Inversiones	Del 19 al 23 de agosto de 2019
Diego Franco, funcionario de la Dirección de Negociaciones Comerciales	- Responsable Operativo - Grupo de Trabajo sobre Bienes	Del 19 al 23 de agosto de 2019
Luigi Negri, Jefe del Departamento de Inversiones	- Grupos de Trabajo sobre Servicios e Inversiones	Del 19 al 23 de agosto de 2019

Art. 2° Autorizar a la Dirección General de Administración y Finanzas a imputar los pasajes y viáticos previstos en el artículo anterior en los rubros 231 pasajes y 232 viáticos.

Art. 3° Disponer que los funcionarios designados remitan al Departamento de Viáticos una copia del informe sobre las acciones desarrolladas en el marco de la actividad a la que asistirán, en un plazo no mayor a tres (3) días posteriores a su retorno al país.

Art. 4° Comunicar a quienes corresponda y archivar.

Antonio Rivas Palacios
Ministro

N°